POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL FEPCO

FEPCO Manufactura S.A.S. es una empresa metalmecánica que diseña, fabrica y suministra cabezales de pozo, árboles, equipos ensamblados y herramientas para el sector petrolero y la industria en general, que busca la satisfacción del cliente y demás partes interesadas a través de la mejora continua de los procesos, la innovación, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y otros requisitos aplicables, así como el aseguramiento de cada una de las actividades de la cadena de suministro nacional e internacional, gestionando controles para mitigar los riesgos y amenazas, promoviendo el pensamiento basado en la gestión de riesgos y oportunidades.

FEPCO Manufactura S.A.S. contribuye con el desarrollo de sus grupos de interés generando valor gracias al hacer con calidad, la seguridad integral y la responsabilidad social; orientado y comprometido hacia la protección contra el lavado de activos, narcotráfico, contrabando, financiación del terrorismo, tráfico de estupefacientes, tráfico de sustancias para el procesamiento de narcóticos, tráfico de armas, la protección del medio ambiente a través del control de los impactos ambientales identificados bajo el enfoque de ciclo de vida de nuestros productos, la promoción de la salud y el bienestar de las personas, la prevención de las enfermedades laborales, los accidentes de trabajo y ambientales y daños a la propiedad, a través de la eliminación de peligros y reducción de riesgos, proporcionando condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y el deterioro de la salud, dando cumplimiento a los requisitos legales y de otra índole.

En el desarrollo de sus labores, **FEPCO Manufactura S.A.S.** gestiona sus recursos hacia el crecimiento y la sostenibilidad del negocio, con un talento humano idóneo, comprometido y competente, promoviendo la participación y consulta de sus trabajadores en el sistema de gestión integral.

FEPCO Manufactura S.A.S. desarrolla actividades para incentivar la reducción del consumo de cigarrillo, alcohol, y sustancias psicotrópicas divulgando los daños que acarrea a la salud, en consecuencia, prohíbe el desempeño de labores bajo la influencia de estas sustancias y prohíbe el porte de armas blancas y de fuego dentro de las instalaciones de la empresa por parte de los empleados y visitantes.

La política del Sistema de Gestión Integral FEPCO es comunicada y tiene alcance sobre todos ***los centros de trabajo***, trabajadores de los distintos niveles de la organización ***independientemente de su forma de vinculación y/o contratación,*** y demás partes interesadas, incluyendo ***contratistas y subcontratistas***.

Objetivos del Sistema:

- Mejorar continuamente el Sistema de Gestión Integral FEPCO.
- Aumentar la satisfacción de nuestros clientes mediante la entrega oportuna de productos de acuerdo con sus necesidades.
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos del cliente, especificaciones de diseño, normatividad aplicable y los requisitos legales reglamentarios de la organización.
- Disponer de recursos necesarios e infraestructura adecuados, garantizando que las operaciones relacionadas con la cadena de suministro sean transparentes, seguras y confiables.
- Fortalecer el pensamiento interno de la organización basado en la gestión de riesgos y oportunidades de la cadena de suministros, con alcance a nuestros asociados del negocio.
- Contribuir al desarrollo humano sostenible a través de la selección y contratación de personal idóneo, la generación de valor social, el fortalecimiento de las competencias del talento humano, las prácticas de seguridad y la reducción del impacto ambiental generado, manteniendo la integridad de la cadena de suministro y todas operaciones de la empresa.
- Evaluar, diseñar e implementar acciones encaminadas a la prevención y control de los peligros y aspectos ambientales, que puedan afectar la salud y seguridad de los trabajadores y el medio ambiente.
- Mitigar la contaminación para la conservación, el cuidado y protección del medio ambiente, a través del uso responsable y sostenible de los recursos naturales, la adecuada gestión de residuos, la mitigación del cambio climático, la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas.
- Disminuir los casos presentados de enfermedad laboral, accidente de trabajo e incidentes ambientales.
- Garantizar la participación y consulta de los trabajadores en el sistema de gestión integral.

EC-PA-2.13

Junio 01 de 2026

Rev. 30

REPRESENTANTE LEGAL